



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 4485/2020

Rosario, 19 de junio de 2020

VISTO: La Resolución de la señora Decana n° 112/20 de fecha 05-05-2020, dictada ad referendum de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba el Programa de la asignatura “Metodología de la Investigación” de la carrera de Licenciatura en Economía (Resolución C.S. N° 672/2002)

CONSIDERANDO: Lo tratado en el seno de este Cuerpo

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

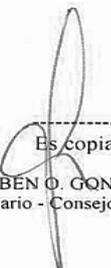
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Ratificar la Resolución n° 112/20 de fecha 05-05-2020, dictada por la señora Decana, que en fotocopia integra la presente.

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 29320-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Expediente n° 4485/2020
Rosario, 5 de mayo de 2020.-

VISTO: Que por Resolución n° 10965-C.D. fue aprobado el programa de la asignatura "Macroeconomía I" de la carrera de Licenciatura en Economía.

Atento a la nueva propuesta de la citada asignatura elevada por el Profesor Titular Lic. Luis MARCOS, que cuenta con el aval de la Dirección de la Escuela de Economía.

Teniendo en cuenta que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 672/2002 y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D. (t.o.) y.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23º, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Dejar sin efecto la Resolución n° 10965-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa de la asignatura "Metodología de la Investigación" de la carrera de Licenciatura en Economía.

ARTÍCULO 2º- Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN" de la carrera de Licenciatura en Economía, Resolución C.S. N° 672/2002.

ARTICULO 3º - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior tiene vigencia a partir del año académico 2020.

ARTÍCULO 4º- La presente resolución se dicta ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 5º- Comuníquese, cópiese, etc.

RESOLUCION N° 112/20


Es copia
Valeria Cecilia NASCA
Directora Departamento Despacho

Lic. ADRIANA PATRICIA RACCA
Decana
Cont. PATRICIA GIUSTINIANI
Secretaria Académica
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA
(Resolución C.S. Nº 672/2002)

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de materia: obligatoria

Ciclo: Básico - Tercer año

Escuela de: Economía

Duración: cuatrimestral

Carga horaria: 96 horas

Profesor Titular: Lic. Luis CARLOS



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

EXP-UNR: N° 4485/2020

ANEXO ÚNICO

Programa de "**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**"
Carrera de: Licenciatura en Economía (Resolución C.S. N°272/2002)
Duración: cuatrimestral – carga horaria 96 horas

1. FUNDAMENTACIÓN

Los fundamentos curriculares de la asignatura Metodología de la Investigación, se encuentran contenidos tanto en las bases generales y características del plan de estudios de la Carrera de Licenciado en Economía, como en la descripción del perfil académico de los graduados y los contenidos mínimos del área.

La orientación de la asignatura es, fundamentalmente, la investigación, y los alumnos deberán desarrollar a través de ella habilidades que les permitan adquirir las capacidades requeridas para la formulación y ejecución de proyectos de investigación.

En función de estos objetivos, en la asignatura deberán analizarse las diversas estrategias metodológicas, cuantitativas y cualitativas de investigación, poniéndose especial énfasis en el proceso de la investigación.

Los fundamentos epistemológicos de este programa parten de concebir a la Metodología de la Investigación como una materia instrumental y, por lo tanto, dependiente de las opciones cognitivas o disciplinarias que se han realizado en la construcción del objeto de estudio.

Si bien no podemos hablar de la existencia de una metodología general para las ciencias, ya que cada objeto de conocimiento presenta requerimientos propios, es plausible sostener la existencia de algunos temas comunes, como por ejemplo, la detección y formulación de una situación problemática teórica o empírica; el pasaje de ésta a un problema científico, que implica la construcción del objeto de estudio; los objetivos de conocimiento de la investigación; la formulación de conceptos y la búsqueda de observables que los reemplacen válidamente; los distintos aspectos del diseño de una investigación, y la redacción de un escrito de carácter científico.

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS. REQUISITOS.

Es materia del primer cuatrimestre de 3er año, y paralelamente los alumnos están cursando Macroeconomía I, Contabilidad Económica y Matemática IV.

Para el cursado y aprobación de Metodología de la Investigación se debe tener aprobadas Economía General (2.7.1) y Estadística I (2.10.1), ambas del primer cuatrimestre de 2do año.

3. OBJETIVOS

Es objetivo de la cátedra es que los alumnos logren:

1. Concebir a la investigación como un proceso dirigido a dar respuesta a un problema científico construido a partir de una situación problemática, y cuyos elementos están estrechamente conectados entre sí.
2. Realizar una lectura reflexiva y crítica de investigaciones y estudios sobre los temas desarrollados en la carrera.



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

3. Afirmar las conexiones teóricas y epistemológicas que surjan en cada aspecto del proceso de investigación.
4. Reflexionar sobre los métodos y procedimientos puestos en práctica para producir conocimiento.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La materia es cuatrimestral y se prevé la realización de dos sesiones semanales. Las actividades previstas consideran, por una parte, que la investigación es un quehacer y, como tal, sólo se aprende investigando. En este curso, se intentará proveer a los alumnos de las herramientas conceptuales básicas vinculadas con los distintos momentos del proceso de investigación, al tiempo que desarrollan una aproximación a un diseño de investigación a partir de una situación problemática vinculada con un interés específico.

En las sesiones presenciales se brindará la información básica sobre la unidad de contenido correspondiente, se realizarán lecturas reflexivas sobre los textos presentados y se analizarán los informes de lectura que los alumnos deberán realizar aplicando los contenidos de la sesión precedente.

Diseño del curso:

- Presentación teórica de cada módulo.
- Informes de lectura grupal por parte de los alumnos.
- Reconstrucción metodológica de trabajos de investigación.
- Elaboración de un proyecto de investigación.

5. CONTENIDO

Módulo 1

Distintas concepciones teóricas acerca de la problemática de las ciencias. El empirismo: observación generalización y verificación.

Cambios operados en la Filosofía de la Ciencia en nuestro siglo. Las corrientes anglosajona y francesa. Explicación y hermenéutica.

Módulo 2.

La investigación social. Teorías, métodos y técnicas. La producción de conocimiento.

Proceso de investigación. Sus etapas en relación con la selección de técnicas y la construcción de instrumentos de investigación. Identificación de un tema de investigación. Problema de investigación. Origen y formulación del problema. Conocimiento acumulado sobre el tema.

Objetivos de la investigación: descripción, explicación, diagnóstico, evaluación, exploración, intervención. Marco teórico. Conceptos. Hipótesis. Variables. Indicadores. Unidad de análisis, unidad informante y unidad de información.

Niveles de análisis. Universo. Población. Muestra. Tipos de Muestra.

Módulo 3



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Fundamentos teórico - metodológicos de las técnicas e instrumentos de investigación. Los alcances y los límites de las técnicas. Relación de las mismas con los presupuestos teóricos. Técnicas cuantitativas y cualitativas: su diferencia y su complementariedad. La triangulación metodológica.

El diseño de investigación. Concepto de diseño. Tipos de diseño. El diseño de campo.

Módulo 4.

Técnicas cuantitativas: La encuesta. El cuestionario: características y tipos de preguntas.

Diseño de cédulas y cuestionarios. Técnicas cualitativas: La observación científica. La entrevista: sus modalidades en investigación social. La entrevista en profundidad.

El análisis de los datos. El informe de investigación. Redacción y presentación.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Partiendo de una concepción cualitativa y procesual del aprendizaje, es objetivo de este curso desarrollar en los alumnos habilidades que les permitan introducirse en el aprendizaje de la investigación, entendiéndose por habilidades aquellas acciones que deben aprender a realizar. En tal sentido, la evaluación es entendida como el resultado de un proceso de enseñanza y aprendizaje que le permita al estudiante interiorizar dichas acciones y convertirlas en acciones mentales que regulen adecuadamente la ejecución de las mismas. Atento a ello, y de acuerdo al Reglamento General de Exámenes vigente, Res. N° 19812 CD, se establece:

Para la promoción directa de la materia, los alumnos deberán cumplimentar:

- 75% de presentación y aprobación de informes de lectura en los plazos establecidos.
- 75% de presentación y aprobación en tiempo y forma, de trabajos evaluativos parciales que consistirán en la reconstrucción metodológica de trabajos de investigación, que oportunamente serán entregados a los alumnos
- Aprobar una instancia evaluativa parcial escrita que en promedio con las anteriores actividades de evaluación sea de 8 (ocho) o más puntos.

Para la aprobación final de la materia, los alumnos que alcancen la promoción directa deberán presentar en forma escrita y en el tiempo establecido para el cursado, un proyecto de investigación integrador, con promedio de calificación de 8 o más puntos.

Para la regularización de la materia, los alumnos deberán cumplimentar:

- 50% de presentación y aprobación de informes de lectura
- 50 % de presentación y aprobación de trabajos evaluativos parciales que consistirán en la reconstrucción metodológica de trabajos de investigación que oportunamente serán entregados a los alumnos

RESOLUCION N° 112/20



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

- Aprobar una instancia evaluativa parcial escrita que en promedio con las anteriores actividades de evaluación sea de calificación 6 (seis) como mínimo e inferior a 8 (ocho).

Para la aprobación final de la materia, los alumnos que alcancen la condición de regular, deberán inscribirse en los turnos de exámenes correspondientes, y presentar, en forma escrita un proyecto de investigación de acuerdo con las pautas y normas establecidas para el mismo. Realizar un examen final oral integrador de la materia que contemple el proceso de elaboración del proyecto de investigación presentado.

Para examen libre: los alumnos que no hayan alcanzado la condición de promoción directa o regular, o quien opte por esta condición y de acuerdo al régimen de correlatividades, deberán cumplimentar:

- Presentación escrita y aprobación de 4 (cuatro) informes de lecturas obligatorias, 2 (dos) reconstrucciones metodológicas y la elaboración de un proyecto de investigación final con las pautas y normas establecidas para el mismo.
- Aprobación de una instancia oral integradora que contemple el proceso de elaboración del proyecto de investigación y los informes presentados.
- Previo a los turnos de exámenes se deberá acordar con el docente al menos 3 (tres) consultas presenciales o vía cátedra virtual UNR, con el fin de supervisar y acompañar al alumno en el proceso de redacción de las actividades previstas para la condición.

Pautas para el desarrollo del proyecto de investigación final integrador:

1. Tema de investigación.
2. Situación problemática.
3. Problema de investigación.
4. Objetivos generales y específicos.
5. Marco teórico, referencial y conceptual.
6. Hipótesis de trabajo
7. Variables e indicadores
8. Unidad de análisis
9. Definición de la estrategia metodológica.
10. Técnicas de investigación.
11. Fuentes de información.
12. Referencias bibliográficas

Durante el curso se prevé la supervisión y acompañamiento de los proyectos de investigación a realizar por los alumnos. Cada uno de los encuentros semanales, tendrá por fin llevar a cabo el seguimiento de los trabajos que se vayan ejecutando, a través de encuentros grupales a ser acordados con los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA

RESOLUCION N° 112/20



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Módulo 1

- BUNGE, Mario La investigación científica. Su estrategia y su filosofía, Ariel, Barcelona. 1969.
- CHALMERS, Alan ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Siglo XXI, Madrid, 1987.
- DURKHEIM, Emile Las reglas del método sociológico, Hyspamérica, Madrid, 1982
- PARDO, Rubén Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas. En Esther Díaz, *La posciencia*, Biblos, Bs. As., 2000
- La problemática del método en ciencias naturales y sociales. En Díaz, E. *Metodología de las Ciencias Sociales*, Biblos, Bs. As., 2010
- DÍAZ, Esther La epistemología y lo económico social: Popper, Kuhn y Lakatos, en *Metodología de las ciencias sociales*, Biblos, 1997.
- GRACIA, Ma. Cristina Una perspectiva sobre la epistemología francesa, en Díaz, E. *La posciencia*, Biblos, Bs. As. 2000

Módulo 2.

- BOURDIEU, PASSERON Y CHAMBOREDON, El oficio del sociólogo, Siglo XXI, Madrid, 1982
- BORSOTTI, Carlos, Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales, Miño y Dávila, Bs. As, 2008.
- BRIONES, Guillermo, Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales, Trillas, México, 1982
- KORN, Francis, El significado del término variable en sociología, Nueva Visión, Bs.As., 1969
- LAZARFELD, Paul, De los conceptos a los índices empíricos, Laia, Barcelona, 1974
- WAINERMAN, C. y SAUTU, R., La trastienda de la investigación, Manantial, Bs.As., 2011
- SABINO, Carlos, El proceso de investigación, Episteme, Barcelona, 2014
- SAUTU, Ruth Todo es teoría, Lumiere, Bs. As. 2005

Módulo 3

- PADUA, J., Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales, F.C.E., México, 1979
- WAINERMAN, C., Principios para la construcción de instrumentos, IRICE, Rosario, 1988
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene, Métodos cualitativos I, CEAL, Bs.As. ,1993
- FORNI, F., GALLART, M.A., VASILACHIS DE GIALDINO, I., Métodos cualitativos II, CEAL, Bs.As., 1992
- TAYLOR Y BOGDAN, Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós, Barcelona, 1996
- SCHANZER, Rosanna, Paradigmas de los enfoques cuantitativo y cualitativo en investigación social: La combinación de información cualitativa y cuantitativa, en Papeles de Investigación N°3, colección dirigida por el Dr. Nicolás Rosa, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, 1999

El marco teórico de una investigación, Publicaciones de Cátedra N° 13, Interárea Trabajo de Campo, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. 2005.

Módulo 4.

- ANDER EGG, Ezequiel. (2011) Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social. Brujas, Córdoba, Argentina, 2011.
- BOURDIEU, Pierre y otros, Respuestas para una antropología reflexiva, Grijalbo, México, 1995



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

BRIONES, Guillermo, Diseño de cédulas y cuestionarios, en Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales, op.cit.

GARCIA, B y de OLIVEIRA, O, Encuestas. Hasta dónde, Rev. Mexicana de Sociología, IIS - UNAM, México, Año XLIX, Vol. 1, 1987

SIERRA BRAVO, R., Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Paraninfo Madrid, 2003

ECCO, Umberto, Cómo se hace una tesis. Gedisa, Barcelona, 2003

SCARANO, Eduardo Manual de redacción de escritos de investigación, Machi, Bs As. 2004.

RESOLUCION N° 112/20


Es copia
Valeria Cecilia NASCA
Directora Departamento Despacho

Lic. ADRIANA PATRICIA RACCA
Decana
Cont. PATRICIA GIUSTINIANI
Secretaria Académica
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración